

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

13239 BARCELONA

Doña Rosalía Osorio Tenorio, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Barcelona,

Hago sabere:

Que en el Concurso consecutivo 899/2017 se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de Manuel Cecilia Raya, con DNI núm. 43391628N, con domicilio en Calle Marià Ribas i Beltran, 16, 2.º, 3.ª, Mataró.

La misma resolución ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Barcelona, 26 de febrero de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, Rosalía Osorio Tenorio.

ID: A210016524-1